

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estadística Pública	Estadística Pública	3º	1º	6	Optativa
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Silvia González Aguilera</li> </ul>			Dpto. Estadística e I.O., 1ª planta, Facultad de Ciencias. Despacho nº. Correo electrónico: sgonza@ugr.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS*</b>		
			Lunes y martes de 9 a 12 horas		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Estadística			Grado en Matemáticas Doble Grado en Matemáticas e Informática		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas Cálculo de Probabilidades I y II y Estadística Descriptiva del módulo Formación básica y la materia Muestreo estadístico y Diseño de encuestas del módulo Estadística.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización estadística Autonómica, Nacional, Unión Europea e Internacional.</li> <li>- Planes y programas estadísticos Autonómicos, Nacional, Unión Europea e Internacional.</li> <li>- Estadísticas económicas.</li> <li>- Derechos fundamentales y tratamiento de datos personales.</li> <li>- Legislación específica sobre: protección de datos, secreto estadístico y función estadística pública.</li> </ul>					
<b>COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la</li> </ul>					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos del módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
  - G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
  - G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
  - G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
  - G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
  - G07. Poder comunicarse en otra lengua de relevancia en el ámbito científico.
  - G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
  - G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, igualdad, y no discriminación; y los valores democráticos, de la cultura de la paz y de igualdad de género.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 
- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer la organización de la estadística pública a niveles autonómico, nacional y comunitario
- Conocer la planificación estadística estatal y autonómica y las distintas clasificaciones estadísticas existentes.
- Analizar el diseño de algunas actividades estadísticas públicas.
- Interpretar los principales indicadores simples o compuestos.
- Analizar la situación de la Estadística Pública en la Comunidad Autónoma Andaluza y su relación con otras Comunidades Autónomas.
- Conocer con carácter general la estructura y el funcionamiento de las Administraciones Públicas.
- Conocer los principios de la protección de datos: ficheros de titularidad pública y privada.
- Conocer los límites de la actividad administrativa en el tratamiento de datos personales.



## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMA 1.- Introducción

TEMA2.- Estadísticas Económicas

- 2.1. Encuesta de Población Activa
- 2.2. Encuesta de Presupuestos Familiares

TEMA 3.- Números Índices

- 3.1. Índices simples. Propiedades de los números índices
- 3.2. Índices compuestos
- 3.3. Índices de Precios, Cantidades y Valor
- 3.4. Renovación, cambio de base y empalme
- 3.5. Deflactación
- 3.6. Participación, variación y repercusión

TEMA 4.- Indicadores Económicos

- 4.1. Índice de Precios al Consumo
- 4.2. Índice de Precios al Consumo Armonizado
- 4.3. Índice de Producción Industrial
- 4.4. Índice de Precios Industriales

TEMA 5. Organización y Producción Estadística en España

- 5.1. La Ley de la Función Estadística Pública.
- 5.2. Organización de los Servicios Públicos de Estadística
- 5.3. Recogida de datos estadísticos
- 5.4. El secreto Estadístico



5.5. La Agencia Española de Protección de datos

5.6. Planificación y programación de la producción estadística oficial

TEMA 5. El Sistema Estadístico Autonómico.

TEMA 6. Sistemas Estadísticos Internacionales: Órganos Estadísticos en la Unión Europea, Naciones Unidas, CEPAL, OCDE, FMI, US Census Bureau.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alba Fernández, V. Y Muñoz Vázquez, A. (2000). Introducción a la Estadística Pública. Publicaciones de la Universidad de Jaén
- Casas Sánchez, J. M. Y Santos Peña, J. (1996). Introducción a la Estadística para Economía y Administración de Empresas. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. 1ª Edición
- Martín Pliego, F. J. (2004). Introducción a la Estadística Económica y Empresarial (Teoría y Práctica). Ediciones Paraninfo

## **ENLACES RECOMENDADOS**

[www.ine.es](http://www.ine.es)

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/tema02.html>

<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

[www.oecd.org](http://www.oecd.org)

[www.un.org/](http://www.un.org/)

<http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

## **METODOLOGÍA DOCENTE**

El desarrollo de esta materia se realizará con la siguiente metodología:

- Clases teóricas.
- Clases de problemas.
- Trabajos y Seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal) según la siguiente distribución aproximada (atendiendo a las indicaciones generales de los módulos del grado):

- Un 30% de docencia presencial en el aula.
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.



- Un 10% para tutorías colectivas y evaluación

Por otra parte, la relación de cada actividad formativa con las competencias a adquirir es la siguiente:

Clases de teoría	Competencias generales: G01, G03, G05, G07, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10.
Clases de problemas y prácticas de ordenador	Competencias generales: G01, G02, G07, G09. Competencias específicas: E02, E04, E08, E09, E10.
Seminarios y exposición de trabajos	Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E04, E08, E09, E10.
Tutorías	Competencias generales: G01, G03, G05. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10
Trabajo personal del alumno	Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10.

#### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

La evaluación se realizará a partir de la medición de las diversas actividades que realizan los alumnos. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La memoria verificada del grado en Estadística de la Universidad de Granada establece que la evaluación tendrá en cuenta los siguientes procedimientos, asignando a cada uno de ellos un porcentaje que se mantenga en el rango indicado:

Evaluación de la materia	Valor
Pruebas específicas de conocimientos, orales y escritas. Resolución de ejercicios	40-50%
Trabajos y seminarios. Producciones de los alumnos, individuales o de grupo, a través de cuadernos de trabajo, presentaciones, e-portfolios, entrevistas, y cuestionarios	40-50%
Participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos en las actividades formativas. Autoevaluación razonada	5-15%

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:

- Pruebas específicas de conocimientos sobre cada uno de los temas explicados ...20%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios....70%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...10%

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**



